VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Unidad Técnica de Calidad

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre de la titulación	MÆster en Estudios Norteamericanos
Centro/Departamento	UAH / UCM
Nombre y apellidos de la persona responsable de la titulación	Esperanza Cerdá Redondo
Fecha de aprobación en Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	6 de junio de 2022

Curso 2020-21

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Contenido

PRESENTACIÓN 3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO 4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA 6
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) 7
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES 8
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN 9
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN 10
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS 11
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD 13
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19 14

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y como estipula el RD 640/2021 en su artículo 5.3. Además, estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de Renovación de la Acreditación y, por lo tanto, serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación Madri+d.

Todos los **criterios** que conforman el informe tienen la siguiente estructura:

- Un listado de comprobación para ver si se cumplen distintos aspectos relacionados con el criterio en cuestión, realizando una valoración semicuantitativa, donde:
    - **A**: se cumple el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
    - **B**: se cumple el estándar totalmente.
    - **C**: se cumple el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
    - **D**: no se cumple el estándar.
- Un apartado de comentarios para incluir las explicaciones que se consideren oportunas.
- Un listado de evidencias (accesibles en Teams) para realizar el análisis.
- Un apartado para realizar una valoración semicuantitativa global de cada criterio.

  Nota: si existe algún ítem que no procede porque no afecta al título, no debe valorarse/cumplimentarse. Aunque, si se desea, se puede comentar el motivo de la no cumplimentación.

Las **dobles titulaciones** deben ser también evaluadas internamente por la UAH, para comprobar que cumplen con lo establecido en las memorias de verificación de las dos titulaciones simples que lo conforman, prestando especial atención al número de plazas ofertadas, las guías docentes, los recursos tanto humanos como materiales y las tasas indicadas. En este formulario se han incluido preguntas exclusivas para las dobles titulaciones y las titulaciones simples que las componen.

Por último, se deberá cumplimentar el apartado de **fortalezas y debilidades** detectadas a lo largo del análisis de los diferentes apartados y posteriormente elaborar el **plan de mejoras**, estableciendo claramente las acciones diseñadas, los responsables, indicadores y periodo temporal en el que se realizarán, entre otros aspectos.

Aquellos títulos que tengan **recomendaciones** en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la acreditación, deberán rellenar el **Anexo II**, analizando el estado en el que se encuentran.

Debido a la excepcional situación vivida durante el curso 2020-21 por la pandemia, se ha incorporado al informe de seguimiento interno el **Anexo III** para comentar las medidas tomadas a tal efecto, su idoneidad, efectividad y grado de cumplimiento.

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

REVISIÓN DE LA MEMORIA VERIFICADA	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado	◉	○	○	○
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	◉	○	○	○
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	◉	○	○	○
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas del criterio 5.5 de la memoria verificada)	◉	○	○	○
5. Adecuación de los complementos formativos (si procede)	○	◉	○	○
6. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	○	◉	○	○
7. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	○	◉	○	○
8. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	○	◉	○	○
9. Existe una comisión académica o de docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	○	◉	○	○
Para dobles titulaciones				
10. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples[1]	○	○	○	○
11. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto	○	○	○	○
12. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	○	○	○	○

[1] Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

COMENTARIOS

•La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación. Las actividades formativas de las distintas asignaturas del máster respetan los porcentajes de presencialidad y se desarrollan en centros autorizados en cada una de las universidades donde se imparte la docencia. Como puede observarse, las guías docentes de las asignaturas aportadas en las evidencias son coherentes con el perfil de competencias básicas y generales recogidas en la memoria de verificación. La modalidad o modalidades y el idioma de impartición del título se ajustan a lo verificado. Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria. La aplicación de esta normativa es competencia de la Escuela de Posgrado de cada Universidad. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de ambas universidades responden a criterios normativos y se aplican de forma precisa y justificada según normativa. En estos cursos no ha sido necesaria la aplicación al no darse ningún caso.
•La coordinación docente está garantizada mediante el continuo seguimiento por parte de los coordinadores y existen canales de comunicación continuo, tanto presenciales como a través de correos electrónicos, entre coordinadores y representantes de estudiantes para garantizar adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes como puede observarse en las actas de las comisiones de coordinación académica. La Comisión de coordinación académica se asegura de la correcta asignación docente con los departamentos implicados en este estudio y de todos los aspectos relativos a dicha docencia. A este respecto, la Comisión de coordinación académica del máster se reúne al menos en dos ocasiones anuales con el fin de garantizar la eficiencia de la docencia.
•El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación. Cada Universidad ha tenido en cuenta la aceptación de hasta un máximo de 20 alumnos por universidad (40 plazas en total). El perfil de acceso, los requisitos y las pruebas específicas de admisión son públicas y coherentes. Se ajustan a la legislación vigente. Los criterios de admisión son específicos, coherentes y se ajustan al perfil de ingreso necesario para alcanzar las competencias exigidas en un nivel de MECES III y se aplican correctamente. En el curso 2020-2021, se preinscribieron 34 alumnos de los cuales fueron admitidos 15. De estos, 5 alumnos se matricularon de nuevo ingreso. El número total de alumnos matriculados en la UAH fue de 9 alumnos. En la UCM, solicitaron admisión para el curso 2020-21 un total de 34 alumnos en la primera convocatoria de febrero de 2020; 14 alumnos en la segunda convocatoria de junio de 2020; y 13 alumnos en la tercera convocatoria de septiembre de 2020. De todos ellos 21 fueron admitidos. Finalmente se matricularon 11 alumnos en el curso 2020-21.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_AM: Admisión y matrícula
TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
TBL_RC: Reconocimiento de créditos
Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica ...)

Valoración global criterio 1

A ○ B ◉ C ○ D ○

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

REVISIÓN DE LA PÁGINA WEB	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	○	◉	○	○
2. La información sobre la titulación está actualizada	◉	○	○	○
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	◉	○	○	○
4. Están publicadas todas las guías docentes	◉	○	○	○
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	○	◉	○	○
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	○	◉	○	○

COMENTARIOS

•Posgrado de la Universidad de Alcalá, https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Estudios-Norteamericanos/ con información complementaria a las páginas de la UAH y de la UCM sobre el título, las universidades participantes, el centro responsable y su implantación, los créditos, la duración de los mismos, el tipo de enseñanza, el idioma, las atribuciones profesionales, su orientación investigadora, quien lo dirige y quienes conforman las comisiones de calidad y académica, además de los objetivos y competencias, información administrativa sobre el proceso de acceso y admisión, orientación a los estudiantes para la realización de la matricula, la planificación de las enseñanzas y el profesorado, los precios públicos de estudios oficiales de máster, las becas, el calendario académico y administrativo, el lugar de impartición, los medios materiales a disposición del título, las prácticas externas y la garantía de calidad.
•Instituto Franklin UAH y Universidad Complutense. Uno de los puntos de mejora realizado ha sido la unificación de las páginas web con el fin de no duplicar la información y facilitar la búsqueda de información al alumnado. Desde la página web de posgrado de la UAH se accede a la página web del Instituto Franklin https://institutofranklin.net/ensenanza/master-en-estudios-americanos cuya información es la misma que la especificada en la página web de la Universidad Complutense, https://www.ucm.es/estudios-norteamericanos/. Ambas páginas están estructuradas de la misma forma bajo las mismas secciones, tanto en inglés como en castellano. Desde una breve introducción se hace referencia a la coordinación del máster, al profesorado, al lugar de impartición, a información relativa a la matrícula y a un buzón de quejas y sugerencias. En un segundo epígrafe, Programa del Máster, se accede al plan de estudios, a una descripción detallada de los cursos, al perfil profesional del alumnado y a la garantía y política de calidad con la Memoria de Verificación, el informe de seguimiento anual y los resultados de las encuestas docentes. En Admisión y Matrícula se encuentra toda la información relativa a la preinscripción, matrícula, y admisión, y a los trámites para la transferencia y reconocimiento de créditos. La sección Estudiantes incluye información de horarios, del TFM con una breve guía de presentación que previamente los coordinadores han explicado en reunión con los alumnos, de los recursos de aprendizaje (bibliotecas, aulas de informática, campus virtual y otros recursos a los que tienen acceso los estudiantes de ambas universidades), de becas, bolsa de empleo, movilidad y otras actividades. Finalmente, hay una sección de FAQs para los alumnos.
•El máster se publicita cada año en ferias, específicas, listas de distribución, redes sociales y medios académicos de ambas universidades.

Valoración global criterio 2

A ○ B ◉ C ○ D ○

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. El centro/título cuenta con una comisión de calidad	◉	○	○	○
2. La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de las mismas	○	◉	○	○
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	◉	○	○	○
4. Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	○	◉	○	○
5. Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias y existe un registro de las mismas	◉	○	○	○
6. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación	○	◉	○	○
7. Se mide la satisfacción de los grupos de interés y la tasa de respuesta permite hacer una valoración de los resultados	○	◉	○	○
8. Se realiza anualmente un plan de mejoras detallado y con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, etc.)	○	◉	○	○
9. En el plan de mejoras se plantean acciones relacionadas con las debilidades detectadas en el informe de seguimiento anual	○	◉	○	○
10. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los planes de mejora	○	◉	○	○

COMENTARIOS

•El Sistema de Garantía de Calidad del Máster tiene implantados mecanismos de coordinación docente. Dispone de un procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza para garantizar que las enseñanzas se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas. De este modo se planifican e implantan los programas de modo que los estudiantes consigan alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus asignaturas. Cada año la Comisión de Calidad aprueba y coordina los programas de las asignaturas, eleva dicha propuesta a la Comisión de coordinación académica que aprueba o sugiere modificaciones en aras de una mejor actividad docente. En consecuencia, se solicitan las guías docentes al profesorado donde se recogen los elementos fundamentales en todo proceso de enseñanza-aprendizaje para cada asignatura. La Comisión de coordinación académica supervisa el escrupuloso cumplimiento de estos.
•En el máster en Estudios Norteamericanos contamos, en el curso 2020-2021 con una Comisión de coordinación académica constituida por tres miembros de la UAH y tres miembros de la UCM, dos alumnos (uno por universidad) y un PAS. La Comisión de Coordinación Académica se reúne en dos ocasiones a principios y a finales del curso académico 2020-2021 con el objeto de garantizar la eficiencia de la docencia. Así mismo, la Comisión de Coordinación Académica del Master realiza reuniones de orientación para los estudiantes el primer día de clase tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo en ambas universidades con objeto de informar a los alumnos sobre recursos materiales y de apoyo, posibilidades de continuar su investigación hacia estudios de doctorado, y publicaciones y eventos académicos.
•La Comisión de Calidad del Máster se reunió para constituirse formalmente mediante aprobación de la Comisión Académica del Instituto Franklin de fecha 28 de abril de 2021 y cuyos miembros se detallan a continuación: Director/a del Instituto Franklin (presidente), coordinador/a de la UAH (secretaria/o), coordinador/a de la UCM, dos representantes de estudiantes (uno por universidad) y un miembro del PAS. Entre las mejoras sugeridas por la Aneca para la Acreditación aprobada en septiembre de 2019 se ha redactado y aprobado un Reglamento para la Comisión de Calidad aprobado el 12 de mayo de 2021.
•El proceso de diseño y mejora del máster en Estudios Norteamericanos está basado en el conocimiento de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tendrá puntualmente informados. Para esto se tendrán en cuenta las encuestas de satisfacción recogidas en las evidencias.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno
PM: Planes de mejora
Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

Valoración global criterio 3

A ○ B ◉ C ○ D ○

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas	◉	○	○	○
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	◉	○	○	○
3. Para titulaciones semipresenciales o virtuales, el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	○	○	○	○
4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	○	◉	○	○
5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	○	◉	○	○
6. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	○	○	○	○
7. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	◉	○	○	○

COMENTARIOS

El personal docente investigador del Máster en Estudios Norteamericanos dispone de la formación, experiencia y calidad docente necesaria para impartir sus correspondientes asignaturas. El programa cuenta con un total de 5 catedráticos, 4 profesores titulares, 4 profesores contratados doctor, 1 investigador Juan de la Cierva, 1 profesor asociado y 1 profesora del Instituto Franklin.
Ambas universidades ofrecen cursos de formación a todo su profesorado. El Programa de Formación del Profesorado de la Universidad de Alcalá está conformado por una serie de estrategias formativas actualizados en diferentes cursos, actividades y talleres destinados al Programa de Formación del Profesorado, disponibles para 2020-21 en www3.uah.es/ice/FP/talleres_actividades.html En la Universidad Complutense, la formación continua de la plantilla docente se realiza a través de varias convocatorias anuales del Plan de Formación del Profesorado. La información puede verse detallada en: https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos Dicho Plan se orienta hacia varios objetivos como impulsar la formación permanente del profesorado o mejorar la calidad de la docencia entre otros.
El personal disponible es suficiente y la interdisciplinaridad que caracteriza los estudios norteamericanos queda reflejada en los perfiles del profesorado. Los profesores de los diferentes departamentos que participan en él vienen trabajando en proyectos de investigaciones nacionales e internacionales desde hace muchos años, lo que garantiza la calidad y la actualización de sus conocimientos en las áreas de especialización del Máster.
Como apoyo y orientación a los estudiantes se realiza una Jornada de Presentación con el fin de facilitar aún más la orientación e inserción de los estudiantes. Esta jornada se complementa con visitas guiadas por los principales recursos empleados como bibliotecas o aulas de informática. Asimismo, se les facilitará el acceso a la documentación que requieran para el desarrollo de su actividad académica mediante un Aula Virtual (UAH) o un Campus Virtual (UCM) específicamente creados con esta finalidad.
Existe un sistema de tutorización que permite una orientación más individualizada a cada uno de los alumnos, tanto por parte de los coordinadores como por parte de cada profesor. Los alumnos conocen horarios y medios de acceso a profesorado y coordinación desde el comienzo del curso.
En cuanto a programas o acciones de movilidad ofertadas y adecuación y alcance de las mismas existen varias convocatorias para que los estudiantes participen en estos programas.
Las infraestructuras disponibles del centro se adecuan al tamaño y características del grupo en ambas universidades.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
TBL_PDI: Estructura de PDI
TBL_FORIN: Formación e innovación docente
TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

Valoración global criterio 4

A ◉ B ○ C ○ D ○

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Se ha analizado la evolución de la tasa de rendimiento y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	◉	○	○	○
2. Se ha analizado la evolución de la tasa de abandono y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	◉	○	○	○
3. Se ha analizado la evolución de la tasa de graduación y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	○	◉	○	○
4. Se han analizado los resultados de rendimiento de las asignaturas	○	◉	○	○
5. Se ha analizado la evolución de la tasa de eficiencia, y el resto de tasas e indicadores de la titulación	○	◉	○	○
6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés	◉	○	○	○
7. Se han analizado los resultados de la encuesta de inserción laboral	○	○	○	○

COMENTARIOS

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

•La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se detallan a continuación.
•
•Tasa de cobertura De las 20 plazas ofertadas en la UAH en el curso 2020-2021 se ha mantenido el número de alumnos matriculados con respecto a cursos anteriores. Han sido un total de 34 preinscripciones, de las cuales se admitieron 15 y se matriculó un total de 9 alumnos. Se mantiene en un 50% la tasa de ocupación al igual que el curso anterior. En el curso 2020-2021 la tasa de cobertura en la UCM fue de un 55%, con 20 plazas ofertadas y 11 alumnos matriculados de nuevo ingreso.
•
•Tasa de eficiencia:
La tasa de eficiencia en la UAH fue de un 86,5% en el curso 2020-2021. Por otra parte, la tasa de eficiencia en la UCM en el curso 2020-2021 es del 89,11%.
•Tasa de graduación y tasa de abandono:
•La relación media en el número de años que tardan los estudiantes en graduarse en la UAH es de 1,9. La tasa de graduación en la UCM en 2020-2021 bajó al 57,14%, posiblemente debido al impacto de la pandemia de Covid-19. En el año 2020-2021, la tasa de abandono es del 0% y la tasa de graduación sube hasta el 85,71%.
•
•Tasa de evaluación:
En el curso 2020-2021, la tasa de evaluación es de un 86,8% en la UAH y de un 96,78% en la UCM (créditos matriculados 745/créditos presentados 721).
•
•Tasa de rendimiento
•La tasa de rendimiento en la UAH para el curso 2020-2021 es de un 85%. La tasa de rendimiento de la UCM en 2020-21 es del 96,78%, aumentando notablemente por tanto la media de cursos anteriores (2016/17, 2017/18, 2019/20).
•
•Tasa de éxito: La tasa de éxito sigue siendo prácticamente del 100%. En la UAH, para el curso 2020-2021, esta tasa es de un 97,9. En 2020-21 la tasa de éxito en la UCM es del 100%, coincidiendo plenamente el número de créditos presentados con el número de créditos aprobados (721).
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
•La satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha realizado a través de encuestas una vez finalizados los estudios en cada una de las universidades implicadas en la docencia.
•En relación a la UAH en el curso 2020-2021 la satisfacción de los estudiantes es de un 9,67 sobre 10, de un 9,47 sobre 10 para el PDI y de un 6,19 sobre 10 para el PAS.
•En la UCM la satisfacción global de los estudiantes con la titulación es 7,2, y la satisfacción global con la UCM es un 7,8. La satisfacción global del PDI con la titulación es 9 y la satisfacción global con la UCM, 5.
INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL
Para el año 2020-2021 aún no hay datos a este respecto.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas
TBL_TAS: Resultados-Tasas
TBL_ES: Encuestas de satisfacción
Otras propias del título

Valoración global criterio 5

A ○ B ◉ C ○ D ○

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y las D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de mejoras. En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras.

FORTALEZAS

Motivación e interés de los responsables del Máster en la defensa y ejecución del mismo.
Satisfacción alta de los estudiantes tanto egresados como en curso con el Máster.
Satisfacción e implicación importante del profesorado del Máster.
Alta tasa de graduación y éxito que demuestra la mejora progresiva del Máster en los últimos años.
Reunificación de información en todas las páginas web implicadas en la docencia.
Puesta en marcha de la comisión de calidad. La Comisión de Calidad ya está constituida y su Reglamento aprobado.

DEBILIDADES

Seguir trabajando en la mejora de coordinación y organización interuniversitaria.
Bajas tasas de respuesta en las encuestas sobre la satisfacción general del Máster de todos los agentes implicados. Se sigue trabajando en este punto tanto con los estudiantes como con los profesores del máster animando a su realización y señalando la importancia de las mismas.
Necesidad de estabilizar la plantilla del profesorado, así como especificar la cualificación docente necesaria para formar parte del profesorado del máster.

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos programas que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (seleccionar una de las opciones)
1-2020	Unificación en las guías docentes y fichas GEA en su descripción en inglés dado que la docencia se imparte en inglés en su totalidad.	Comisión Académica	Mayo 2020	Guías docentes Fichas GEA	En proceso
2-2020	Se llevará a cabo una reunión al comienzo del curso con todos los profesores para garantizar que no se solapen contenidos. La Comisión de Calidad del Máster se reunirá al menos dos veces durante el curso y velará por la calidad de la coordinación. Así mismo, se han definido la composición y funciones de cada comisión. Resta por redactar un Documento de coordinación interuniversitaria donde se plasmen los mecanismos establecidos de coordinación de manera clara.	Comisión académica Comisión de calidad Profesorado del máster	Septiembre 2021	Actas de las comisiones implicadas	En proceso
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar

Código Seguro De Verificación: wCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==
Firmado Por: Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"
Observaciones:
Página: 11/14
Estado: Firmado
Fecha y hora: 06/07/2022 12:14:28
Url De Verificación: https://vfirma.uah.es/vfirma/code/wCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==
Normativa: Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (ăŜĞůĞĐĐŝŽŶĞ ƵŶĂ de las opciones)
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar

(Rellenar tantas filas como sean necesarias)

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

PROGRAMAS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL Y PROGRAMAS CON RECOMENDACIONES

Este apartado es fundamental para aquellos programas que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias, que han tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. Se deberán indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas. Este punto también será útil para los programas con alguna recomendación en los informes de seguimiento, modificación, verificación y acreditación.

	Sí	No	No procede
1. Se han revisado los últimos informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación	◉	○	○
2. Existen recomendaciones de especial seguimiento o modificaciones necesarias (si la respuesta es sí, explicar las medidas adoptadas)	◉	○	○
3. Si existen recomendaciones de especial seguimiento o modificaciones necesarias ¿éstas se están atendiendo?	◉	○	○

RECOMENDACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Hemos atendido a todas las recomendaciones de mejoras planteadas en el informe de renovación de la acreditación.
Seguimos trabajando en la unificación de idioma de todas las guías docentes.
Por otra parte, seguimos trabajando en garantizar la coordinación vertical y horizontal para evitar solapamientos en las asignaturas. Para ello, se llevarán a cabo reuniones a comienzos del curso con los profesores. Además, antes de terminar el curso anterior, y previo estudio por parte de los coordinadores, las guías docentes deberán ser aprobadas por la comisión académica del máster para que se adecuen a la Memoria verificada como lo han sido en el presente curso 2021-2022.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE_IF: Informe final de verificación
MO_IF: Informe final de modificación (si procede)
SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)
SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)
RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)
RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
Edificio Cisneros
Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891
area.calidad@uah.es

ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

Describa las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se deben comentar las adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:

- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Se han cumplido Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19	○	◉	○	○
2. Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente)	○	○	○	○

MEDIDAS ADAPTACIÓN COVID19

Firma digital de la persona responsable de la titulación:
IMPORTANTE: la firma es obligatoria. Una vez insertada, no se podrá modificar el contenido de los campos de este formulario.

Código Seguro De Verificación	WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Cerdá Redondo - Secretario/a Instituto Universitario de Investigac.en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin"	Firmado	06/07/2022 12:14:28
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/WCPSx78N9ygtdyjSIYa0VQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		